En este artículo de opinión, el secretario general del Consell Evangèlic de Catalunya, Guillem Correa, da la bienvenida a la recién nombrada directora general de Asuntos Religiosos, Yvonne Griley, y agradece a sus predecesores en el cargo por "la sensibilidad y proximidad hacia la comunidad protestante"



La recién nombrada directora general de Asuntos Religiosos, Yvonne Griley

(GUILLEM CORREA , 23/06/2021) | En el momento en que los trámites administrativos lo permitan la señora **Yvonne Griley**, ya formalmente nombrada, tomará posesión como nueva directora de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat de Cataluña (DGAR).

Sea muy bienvenida a esta nueva responsabilidad que, por su trayectoria histórica y por nuestro conocimiento personal, sabemos que no sólo será propicia para la Comunidad Protestante, sino para todas las Confesiones.

Alrededor de las fechas en que este cambio se haga efectivo hay que poner en valor el trabajo realizado en los últimos años por la Consejería y por esta Dirección General.

En primer lugar, cabe destacar la implicación y proximidad de quien ha sido, hasta hace poco, **l a consejera de Justicia, la señora Ester Capella**

, de quien pende la DGAR. Poco después de ser nombrada me convocó rápidamente para conocer de primera mano las preocupaciones y las demandas de la Comunidad Protestante.



Ester Capella, exconsejera de Justicia de la Generalitat de Catalunya

Este gesto, que en sí mismo está lleno de contenido, se tradujo en una estrecha relación personal. Esta proximidad se evidenció, aún más, en el transcurso de la larga situación de pandemia. Sus llamadas demostraban no sólo un verdadero interés por la situación, sino también un conocimiento de lo que llevaba entre manos. Cabe destacar, además, su valentía y transparencia cuando nos reconocía que no siempre sus gestiones en defensa nuestra llegaban a buen puerto.

Esta proximidad se ejemplificó con su presencia en la ceremonia de despedida de quien ha sido hasta ahora el presidente del Consejo Evangélico de Cataluña, el señor Benjamí Planes. Pero su gestión política no se limitó al gesto y la proximidad, sino también a la hora de la concreción de políticas públicas que han sido de bendición para la Comunidad Protestante y para el resto de Confesiones.



Marcel·lí Joan, exdirector general de la DGAR de la Generalitat de Catalunya

Recuerdo que en aquella primera entrevista oficial asistió el entonces recién nombrado, Director General de la DGAR, **el señor Marcel Joan. Un hombre que ha acompañado el**

protestantismo desde antes de que se establecieran las relaciones institucionales entre el Consejo Evangélico de Cataluña y el Gobierno de la Generalitat del año 1998 con el Acuerdo Marco .

Abrió esta colaboración unos años antes desde su posición en Servicios Penitenciarios. Lo hizo como estrecho colaborador del siempre estimado señor Ignasi Garcia Clavel, el primer titular de lo que hoy se conoce como DGAR —un cristiano ejemplar y un hombre clave en el entendimiento entre el Gobierno de la Generalitat y el Consejo Evangélico de Catalunya—.

Durante muchos años Marcel Joan ha acompañado Ignasi Garcia Clavel con luz propia y su luz ha tenido tanta intensidad que le llevó finalmente a ser titular de esta Dirección General.

Su nombramiento no sólo fue celebrado por la Comunidad Protestante, por conocida, larga y provechosa entendida, sino por todas las Confesiones reconociendo su sensibilidad, profesionalidad y voluntad de mejora que lo caracteriza.

La tarea del señor Marcel Joan ha sido complementada últimamente, de la mano de la consejera Ester Capella, por el señor Xavier Bardagí.

El señor Xavier Bardagí ha continuado y aumentado, si es necesario, esta capacidad de diálogo, entendimiento y concreción de la Dirección General defendiendo —entre otras cuestiones, en los momentos más difíciles de la pandemia, de la mano de la Consejera Capella—, que el derecho a la celebración cúltica es un derecho fundamental que no se puede equiparar con situaciones que se puedan producir en otros ámbitos de nuestra sociedad.

